

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA TECNOPROJECT TECNOLOGIA Y PROYECTOS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, siendo las 15h30 del día lunes 8 de junio del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Republica y Diego de Almagro, se reúnen los socios de la compañía conforme el siguiente detalle:

Socio	Nacionalidad	Capital suscrito y pagado	Participaciones
BRAVO BRAVO CHRISTINA ESTEFANIA	Ecuatoriana	US\$. 133.00	33.25
CASALIGLLA SANCHEZ VERONICA PATRICIA	Ecuatoriana	US\$. 133.00	33.25
MEDIAVILLA FLORES EDISON JAVIER	Ecuatoriana	US\$. 134.00	33.50
TOTAL		US\$. 400.00	100

Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Para efectos de la celebración de esta junta, se posesiona y actúa como presidente ad-hoc de la misma la señorita Christina Estefanía Bravo Bravo, quien recibe la autorización y aceptación expresa y unánime de los socios para tal fin.

Actúa y se posesiona como secretaria de la junta general la señorita Verónica Patricia Casaliglla Sánchez.

El presidente ad-hoc dispone el tratamiento de los puntos de orden del día, cual es:

- 1.- Conocer sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Aprobar las cuentas y los balances que presenta el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Resolver acerca de los resultados del ejercicio fiscal 2019.
- 4.- Traspaso de participaciones.
- 5.- Aceptación de Renuncia del Gerente General
- 6.- Conocer sobre la designación de Gerente General

Verónica
JP
JP

De inmediato el presidente de la Junta solicita que se pase a conocer el orden del día aprobado, dejando constancia de que los documentos cuya aprobación se tratará en la presente Junta General han estado a disposición de los socios, de conformidad con lo que ordena la Ley y los Estatutos Sociales

1.- Conocer sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Gerente General informa las pocas actividades desarrolladas durante el ejercicio 2019 y las actividades principales llevadas a cabo, que se refieren a la organización de la empresa

RESOLUCION:

Los socios dan por conocido el informe del Gerente General y lo aprueban unánimemente.

2.- Aprobar las cuentas y los balances que presenta el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General presenta a los socios el Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2019.

De la misma forma el estado de resultados con corte al 31 de diciembre de 2019, conciliación tributaria 2019 y cálculo de pago de impuesto a la renta por el referido ejercicio económico.

Resolución:

Los socios aprueban en forma unánime las cuentas y balances, que representan el movimiento económico de la compañía durante el período del ejercicio económico 2019

3.- Resolver acerca de los resultados del ejercicio fiscal 2019.

La gerencia general recomienda que las utilidades que se reflejan como existentes en los estados financieros 2019, se mantengan para reflejar el resultado del año antes mencionado y tener un panorama real del ejercicio fiscal.

Resolución:

La junta general acepta las recomendaciones provenientes de la gerencia general por lo cual resuelve que las utilidades existentes en los estados financieros 2019; se mantengan para reflejar el resultado del año antes mencionado y tener un panorama real del ejercicio fiscal.

Handwritten signature and initials in blue ink.

4.- Traspaso de participaciones.

El Cedente Edison Javier Mediavilla, cede y traspasa la cantidad de treinta y tres.5 por ciento (33.5) participaciones sociales valoradas en \$134.00 que tiene en propiedad, de conformidad con el cuadro abajo detallado:

Socio	Nacionalidad	Capital suscrito y pagado	Participaciones
BRAVO BRAVO CHRISTINA ESTEFANIA	Ecuatoriana	US\$. 133.00	33.25
CASALIGLLA SANCHEZ VERONICA PATRICIA	Ecuatoriana	US\$. 133.00	33.25
MEDIAVILLA FLORES EDISON JAVIER	Ecuatoriana	US\$. 134.00	33.50
TOTAL		US\$. 400.00	100

Con la actual cesión realizada, el Capital Social de la compañía quedaría distribuido de la siguiente forma:

Socio	Nacionalidad	Capital suscrito y pagado	Participaciones
CASALIGLLA SANCHEZ VERONICA PATRICIA	Ecuatoriana	US\$. 200.00	50
MEDIAVILLA FLORES EDISON JAVIER	Ecuatoriana	US\$. 200.00	50
TOTAL		US\$. 400.00	100

El cedente y cesionarios son ecuatorianos, y la inversión es de carácter nacional.

Por su parte, los cesionarios, en forma expresa y señaladamente declara que acepta las indicadas cesiones y traspasos realizados a su favor.

5.- Aceptación de Renuncia del Gerente General

RESOLUCION

La junta general por unanimidad acepta la renuncia de la gerencia general.

Carsten
↓
D

6.- Conocer sobre la designación de Gerente General

Aprobado por unanimidad el orden del día, el presidente dispone su tratamiento.

Para el efecto, el presidente Ad-hoc informa a los socios que los nombramientos de administrador, del Gerente General deben ser renovados dentro del plazo legal.

En forma unánime los socios resuelven designar a la señorita Verónica Patricia Casaliglla Sánchez como **GERENTE GENERAL**.

Se faculta a la Secretaria Ad-Hoc para que confiera los respectivos nombramientos.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual se la lee a los asistentes, quienes la aprueban en forma unánime y ratifican firmando todos en unidad de acto.

Siendo las 16h20, el presidente ad-hoc declara terminada la sesión.



Verónica Patricia Casaliglla Sánchez
SOCIA- SECRETARIA DE LA JUNTA



Edison Javier Mediavilla
SOCIO



Christina Estefanía Bravo Bravo
SOCIA- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA